

# Los Debates

AÑO XIII DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA NUM. 2108

**PRECIOS DE SUSCRIPCION:**

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera trimestre, id. 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

**TORTOSA**

Jueves 5 de Abril de 1900

**PUNTOS DE SUSCRIPCION:**

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31  
Cebrian y Compañía.

*Observaciones meteorológicas, tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el Profesor D. Rafael Vilás.*

**DIA 4 DE MARZO DE 1900**

BARÓMETRO			TERMÓMETRO			Evapori- metro	Pluvióme- tro	Estado del cielo	Dirección del viento	OBSERVACIONES
Máxima	Mínima	Oscilación	Máxima	Mínima	Medía					
755	752	3	19'50	6'50	13	6'5		Cirrus	O.	Termómetro seco 15 Húmedo 9'50

## LA OBRA del Sr. VILLAVERDE

### Las cerillas fosfóricas

Donde la vanidad profesional in justificada del actual ministro de Hacienda ha sufrido mayor mortificación, ha sido en lo relativo al monopolio de las cerillas fosfóricas.

No se concibe que quien aspiró a tener personalidad propia como ha cendista en la política española me diante una actitud catoniana, ante las Compañías Arrendatarias y gremios concertados, etc., haya caído en lore ferente a las cerillas en la negligencia que puso de manifiesto el señor Bergamini.

Porque resulta que cuando a todo el mundo se le exigen sacrificios enormes para liquidar las consecuencias financieras de nuestra catástrofe colonial, hay una clase, el gremio de cerillas, que iba a consolidar con anuencia, sin duda inconsciente, del Sr. Villaverde, estupendos beneficios ilegítimos, con el manto sagrado del patriotismo, ó sea vendiendo el favor de que aumentaba en unos cuantos miles de pesetas el canon de cuatro millones convenido por acceder al llamamiento del ministro; porque, en efecto, si bien ese gremio accede a dar unos miles de pesetas más, es a cambio de que se le autorice a disminuir el número de cerillas de las cajas y a decir que sea el consumidor quien pague, que es lo mismo que sucede con el tabaco.

Pues bien; esa disminución de cerillas en caja se viene ya practicando

fraudulentamente por el gremio: lo que se solicita es su sanción oficial mediante la lismona de unos cientos de miles de pesetas.

Cual sea el beneficio del fraude nos lo dicen los siguientes elocuentes datos que tomamos del *Diario de las Sesiones del Congreso*:

«Estados de las sisas de fósforos en 1898-99»

Caja de la clase núm. 1: debe tener 90 cerillas; contiene, por término medio, de 70 a 74; sisa por caja, 16 cerillas; por gruesa, 2.303; total de sisas al día por el promedio de gruesas, 10.137.600 cerillas; total de sisas al año: cerillas 3.700.224.000, que forman 347.243 gruesas.

Caja de la clase núm. 2: debe tener 75 cerillas; contiene de 50 a 54 cerillas; sisa por caja, 25; por gruesa, 3.168; al día, en promedio de gruesa, 13.939.200 cerillas; al año, cinco billones 087.808.000, que forman en conjunto 706.640 gruesas.

Caja núm. 3: debe tener 75 cerillas; contiene de 50 a 56; sisa por caja, 25; por gruesa 3.168; por día, 6.969.400; al año, 2.543.904.000, que forman 353.320 gruesas.

El importe total de la sisa, según este estado, suma para la Compañía la enorme cantidad de 7.183.213 pesetas, de las que, hecha la deducción de dos millones importe de materias primas, resulta un beneficio neto para la Compañía por concepto de sisas de cinco millones de pesetas.»

La verdad es que autorizar al gre-

mio a que *consolide* esas sisas, aunque no sea en su totalidad, naturalmente mediante un pequeño aumento al canon, no era un mal negocio para aquél; pero proponerlo al Congreso ha sido un verdadero fracaso para el Ministro, que ha tenido que ver desechado su proyecto por la Cámara ante un imponente movimiento de condenación que observó aún entre los ministeriales y tuvo que aceptar la enmienda de las minorías puntualizada por los Sres. Navarro Reverter y Gamazo, según la cual deberá obtener mayores concesiones del gremio y no a costa del público, ó rescindir el concierto.

Estuvo tan desgraciado el señor Villaverde en ese debate, que alegó como razón suprema que nadie había denunciado el fraude, que investigó en el Ministerio si existían quejas ó denuncias, y nada encontró, cuando la *Gaceta* de 5 de Febrero de 1897, en sus páginas 543 y 544, inserta un real decreto de 30 de Enero de aquel año, en que no se lee más que esto:

«El juzgado de San Vicente de Valencia, en virtud de querrela promovida por D. Nicanor Fernandez Mateu que justificó la falta de cerillas en cajas reglamentarias, compradas por él mismo en los estancos y a presencia del inspector de policía, instruyó proceso criminal contra la Compañía arrendataria de fósforos; y el gobernador civil, por orden de la Dirección general de Impuestos, entabló competencia de jurisdicción para conocer del hecho, etc., etc.—Por el Real decreto aludido se manda que suspenda el juzgado los procedimientos criminales por tratarse de un asunto que debe resolver la administración...»

Queda, pues, probado en la Dirección competente del Ministerio que existía todo lo que negaba el marqués de Pozo Rubio.

Nosotros entendemos la política

de un modo más elevado que aquel a que la chismografía alcanza; por eso no aceptamos sin pruebas lo que el Sr. Paraiso afirmó en Zaragoza, según una revista madrileña titulada *La Ley*, de que el Sr. Villaverde sea accionista del gremio, y decimos más: que si lo fuera dada la integridad de su carácter, no aceptamos que esto influya en sus decisiones como Ministro; pero esos rumores deben enseñar al cooperador de aquella maldita política de *selección*, cuán cauto debe ser en admitir consejos calumniosos quien aspira a la tarea seria de gobernante, y con cuanta razón el mártir de Santa Agüeda, conocedor de las pasiones humanas, quería poner en guardia a las gentes, contra procedimientos que siempre vienen a herir con los mismos filos, una vez rota la esclusa que la conciencia honrada pone a los juicios temerarios condenados hasta por nuestra sacrosanta religión.

## EL INCIENSO

Durante la Cuaresma y en los próximos días de Semana Santa y Pascua se hace un extraordinario consumo de esa substancia resinosa que se quema en las iglesias para honrar a la divinidad.

El olor del incienso no se parece a ningún otro: es aromático, penetrante, suave. Inspira ó recuerda ideas religiosas.

Por espacio de mucho tiempo los botánicos ignoraron cuál era el árbol de donde sale esa preciosa resina.

Linneo aseguró que la daba el enebro de Licia; pero Roxburg ha averiguado de modo positivo que quien suministra el verdadero incienso al comercio es la *brousallia deutada*, árbol de la India.

Se sabe, además, por las noticias



que adquirió Bruce en su viaje á Abisinia, que el incienso se produce en el reino de Acel, en las costas del estrecho de Bad el-Mandeb; desde allí se importa á Moka, donde lo compran los árabes y los ingleses, quienes lo envían luego á Europa.

Es el incienso una substancia seca, compacta y quebradiza, de color pálido ó blancuzco, apenas semitrásparente, harinosa por fuera, por dentro brillante, y de sabor acre y amargo. Arde en cuanto se echa á la lumbre; exhala un vapor oloroso, y alza, de momento, una vivísima llama, que es difícil de apagar.

El uso del incienso—entre otros perfumes—es antiquísimo en los países de Oriente.

Presentar el incienso era un cargo propio de los sacerdotes israelitas, quienes todos los días, por mañana y tarde, entraban en el santuario á quemar perfumes. El día de la expiación solemne cogían una cucharada de incienso y la echaban al fuego, á fin de que la nube que salía del incienso los impidiese considerar el arca con demasiada curiosidad. Dios les amenazaba de muerte si desatendían esta ceremonia. Los simples levitas no podían tocar el incienso. Core, Datán y Abiron recibieron—cuentan libros—un terrible castigo por haber querido arrogarse este honor.

En las Santas escrituras se habla muchas veces del incienso.

La reina de Saba envió incienso á Solomón con ricos presentes.

Isaias predijo que los extranjeros irían á tributar homenajes á Dios en su templo y llevarían á él oro de incienso.

Los Reyes Magos se le ofrecieron en Belén á Jesús niño, en señal de respeto.

Para los fieles, el incienso es más que un perfume, un símbolo. Por eso es el celebrante quien incienso el altar, pronunciando oraciones relativas á la acción que ejecuta.

Estas oraciones atestiguan además que el incienso, no es solo homenaje tributado á Dios, sino también «imagen» de la pureza de nuestros deseos, y del... «buen olor» que debe exhalar nuestra conducta. Tal es al menos el concepto que han expresado cuantos padres trataron del incienso.

Y en realidad, ¿cuál es el cristiano que en momentos de verdadero fervor no ha creído que sus plegarias suben al trono del Eterno, entre las aromáticas nubes del incienso?

Como la incensación es una señal de honor, en muchos países se incensaba antiguamente, y se incienso todavía, á los reyes y á los grandes.

Los incensarios de los hebreos eran totalmente distintos de los nuestros. No pendían de gruesas cadenas. Eran una especie de hornillos, ó simplemente bandejas de oro.

Uno de los incensarios más grandes y magníficos que existen acaso en toda la cristianidad, es el de la catedral de Santiago de Galicia, del que un Peta dijo:

que de nave, á nave, «vuela»...

El incienso y el órgano se completan en las grandes solemnidades religiosas, y juntos inventan el éxtasis espiritual de los fieles agrupados bajo la bóveda del templo.

Como el blanco vellón de las ove-

jas, las «madejas» de incienso que subieran en mil formas y agrupaciones, y giros caprichosos al espacio, circundan en lindo nimbo las luces del altar, y deteniéndose un punto junto al sagrario, forman allí una poética aureola, y junto á la sagrada forma se «deshacen» y evaporan.

Su penetrante aroma adhiérese fuertemente á ropas y tocados, y cuando ya en la calle es tibio el aire, y florecen los árboles á impulso de la savia «nueva» que la primera crea, á las casas se trae, y en el hogar católico su olor gratisimo produce, con el de las violetas, una hermosa amalgama de indiscutible atracción y de muy dulces y muy poéticas remembranzas y deseos.

ENRIQUE SEPÚLVEDA.

## A VUELA PLUMA

**Continúa la «razzia» en Correos.**

Anteayer fué dejado cesante el cartero D. José Roca, persona que con su honradez y fino trato había logrado captarse muchas simpatías.

Decididamente, como decíamos en uno de nuestros últimos números, los cargos en correos se han convertido ya en políticos, en nuestra ciudad, gracias á las complacencias del nuevo Administrador; así es que nadie verá con sorpresa el día de mañana que al subir al poder otro partido empieza una nueva contradanza en que toman parte desde el administrador complaciente hasta el último cartero.

**El oficial del regimiento de Almansa, nuestro particular amigo Sr. Marzo, ha sido destinado al batallón de cazadores de Alfonso XII, de guarnición en Manresa.**

**En el sitio correspondiente publicamos un Remitido del estanquero de Jesús, disculpándose de los cargos que, en virtud de denuncia, formulamos contra él en uno de nuestros últimos números.**

Ahora toca á los denunciados de aquel barrio ratificarse en lo dicho ó rectificar sus acusaciones.

**En la cárcel de Azepeña se ha suicidado el maestro de escuela Estanislao Adelino, que tuvo cierta notoriedad hace años, rigiendo la escuela de Benagalbón, por haberse presentado en Málaga con un cartel pidiendo limosna y más tarde por haber atentado contra la vida del parraco de Azarna, delito por el cual estaba ya preso.**

**Ayer, en pleno día, una brigada municipal abrió un espacioso boquete en mitad de la calle del Angel, y comenzó tranquilamente á extraer las aguas súcias detenidas en la cloaca.**

Inútil es decir que el mal olor despedido por aquel bebedero municipal hacía poner el grito en el cielo á los vecinos y taparse más que de prisa las narices al transeunte.

La broma duró todo el día y esperamos que no tardará en repetirse, ya que para ciertas gentes la salud del vecindario no supone nada.

**Ha obtenido el premio de 500 pesetas ofrecido por «El Liberal»**

al autor del mejor Cartel anunciador, el distinguido pintor valenciano don José Mongrelle.

**Nuestro activo correspondiente en Ametlla nos escribe desde aquel pueblo que, durante los últimos días del mes próximo pasado, reinó en aquella comarca un fuerte vendabal que malogró toda la flor de los almendros, razón por lo cual reina la mayor consternación entre los agricultores.**

También se queja nuestro correspondiente de la escasez de lluvias que se nota desde hace bastante tiempo, escasez que obliga á aquel vecindario á buscar el agua potable necesaria en las balsas del término ó á pagar el cantaró á quince céntimos de peseta.

**Ha fallecido en Barcelona D. José Gassol y Martí, sobrino de nuestro estimado amigo el diputado á Cortes por Vendrell, D. Isidro Gassol Civit.**

Enviamos nuestro más sentido pésame á la familia del finado.

**Para el cange de los efectos timbrados que debe terminar el 30 del actual, han sido designadas en esta ciudad las expendedorías de don Angel Gonzalez y D. Emilio Sabaté.**

**Nuestro querido amigo y paisano el reputado pintor D. José M.ª Marques, llora en estos momentos la pérdida de su virtuosa abuela D.ª Josefa Despax y Roca, fallecida anteayer en Barcelona.**

Acompañamos á nuestro amigo en su justo dolor.

**El Banco de España ha acordado admitir sin descuento ni cambio, las letras á ocho días vista que se presenten sobre todas las plazas del reino en las que haya sucursales; pero como nunca hace las cosas completas, exige la intervención de corredor, y en los pequeños giros resulta tan caro como dar el descuento á un banquero.**

**El «Diario del Comercio», de Tarragona, copia el suelto que publicamos referente á los estragos hechos por la filoxera en los viñedos de la comarca de Monblanch, y á renglón seguido añade:**

«En parte de lo que dice se equivoca el colega dertosenense.

Nuestro querido jefe, D. Juan Cañellas, ha venido gestionando, con extraordinario celo é interesadamente, el despacho de dichos expedientes.

Anteayer mismo—según noticias directas que recibimos de la Corte—é incansable diputado por la circunscripción visitó al ministro de Hacienda con dicho objeto, desistiendo de formular una pregunta en el Congreso porque el Sr. Villaverde le prometió ordenar á esta Delegación de Hacienda que despache con urgencia todos los referidos expedientes.

No dudamos que, en vista de lo expuesto, LOS DEBATES hará justicia á nuestro distinguido amigo, Sr. Cañellas, reconociendo el interés que se ha tomado en este asunto.»

Y se la hacemos completa trasladando á nuestras columnas lo consignado por el colega tarraconense.

**En la función que se celebró anteayer en el teatro de La Gran Vía, de Barcelona, se promovió un escándalo mayúsculo.**

Debutó la Srta. Morrey, que se presentó en escena muy ligera de ropa.

Parte del público aplaudió y la otra parte protestó de la presentación de dicha artista.

La Srta. Morrey entendió ó quiso entender que le pedían se despojase de la poca ropa que vestía, y se acercó al proscénico y dijo:

«Si el público quiere, me quitaré toda la ropa.»

Estas palabras dieron motivo á la tormenta.

Unos protestaron, otros defendieron á la Morrey y por último unos y otros se dieron de palos.

Las señoras, unas abandonaron el local, y otras se desmayaron al ver aquel campo de Agramante.

Ahora veremos la opinión de las autoridades.

**Las observaciones meteorológicas que publicamos hoy han sido practicadas por los jóvenes alumnos del colegio de D. Rafael Vilás, David Salamó y Ernesto Martí.**

**Dispepsias, gastralgias, catarro intestinal y úlcera del estómago, lo cura el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.**

**Según la nueva Ley de Utilidades, los sueldos, haberes y asignaciones de los empleados de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos contribuirán en la proporción fijada en la siguiente escala:**

Hasta 1.000 pesetas, el 6 por 100.

D: 1.001 á 5.000, el 12 id. id.

De 5.001 en adelante, el 16 id. id.

Los maestros de instrucción primaria continuarán exentos del impuesto.

**Ha sido nombrado maestro de esgrima de S. M. el rey don Alfonso XIII el excelente maestro de armas madrileño, señor Carbonell.**

**Dentro de poco, según manifestación del Sr. Silvela, se hará el nombramiento de Senadores vitalicios.**

A los liberales se les concederán tres senadurías, una á los gamacistas y otra á los tetuanistas, indicándose por éstos al Sr. Ussó.

Los silvelistas que serán agraciados con el nombramiento son los siguientes:

Conde Duque, Arrazola, Lastres, Cárdenas y Conde del Asalto.

**En 1897 y 1898 fallecieron en la isla de Cuba los siguientes individuos de tropa, naturales de nuestra provincia:**

Jaime Real Gas, José Subirat Roig, Antonio Sánchez Subirat, Antonio Tarragó Ferre, Juan Baiges Valdeperas, José Valls Peláez, José Vila Bosch, José Borrás Martín, José Choncho Giner, Pedro Carceller Sánchez, Miguel Estévez Estedil, Juan Patell Badía, Leandro Guzmán Martínez, José Inglés Inglés y Ramón Vera Miranda.

**En la última sesión del Senado el conde de las Almenas preguntó al general Azcárraga si era cierto el que á orillas del Tajo, cerca de Aranjuez, y en otro punto habían sido encontrados dos sacos llenos de documentos pertenecientes á repatriados.**

El ministro de la Guerra confirmó la noticia y añadió que se instruye sumaria sobre este asunto.

Este hallazgo reviste al parecer cierto misterio.



**Audiencia Provincial**

Se constituyó anteayer el tribunal de la sección primera bajo la presidencia del Sr. Ximenez, para ver y fallar una causa contra el presidente de la Junta municipal del censo electoral de San Carlos de la Rápita, reunida para la rectificación del mismo el día 20 de Abril del año último.

El teniente fiscal Sr. Carballo sostuvo sus conclusiones provisionales, pidiendo fuese el procesado condenado a dos meses y un día de arresto.

El letrado Sr. Vendrell, estimando que el hecho de autos no constituye delito alguno, solicitó del tribunal sentencia absolutoria.

Representaba al procesado el procurador Sr. Alfonso.

\*\*

Presidido por el Sr. Oiz, se reunió el tribunal de la sección segunda con el jurado del partido de Gandesa, ante el cual se vió una causa instruida por abuso de autoridad contra el alcalde de Poble de Masaluca, con motivo de una cuestión surgida con el párroco del pueblo.

En vista del resultado de la prueba, según la cual no habían surtido efecto alguno las órdenes dadas por el alcalde procesado, el abogado fiscal señor Lardies retiró la acusación.

Era defensor el letrado Sr. Valls y representaba al procesado el procurador Sr. Martí.

**Resumen mensual**

de las observaciones meteorológicas tomadas diariamente por los alumnos de la clase superior de 1.ª Enseñanza, que dirige el Profesor D. Rafael Vilás.

**Mes de Marzo de 1900**

Día 1.º. Por la mañana ha refrescado bastante la temperatura, marcando el termómetro una mínima de 5º centígrados. El barómetro ha permanecido inmóvil en 756 m. Viento del N.O. medianamente fuerte por la mañana y tenue por la tarde.

Día 2. Día mucho más frío que el anterior; el termómetro se ha sostenido hasta las 9 de la mañana, marcando una mínima de 4 grados. El cielo despejado sin una nube durante la mañana; pero a la tarde ha saltado el viento al N.O. y algunas ráfagas bastante fuertes, han levantado el polvo de nuestras calles y el cielo ha empezado a nublarse.

Días 3 y 4. Continúa el tiempo fresco, y aunque el termómetro del Observatorio no ha marcado más que una mínima de 2º, en el campo llegó a cero grados; pues según datos adquiridos, se han helado, durante la noche, las balsas de agua de nuestro término municipal, la flor de los almen-dros ha resistido la baja temperatura, gracias al viento N.O. que ligeramente ha soplado, sin interrupción, toda la noche.

Día 5. Continúa el viento fresco del N.O., sin embargo del frío que de ja sentirse; el termómetro solo ha marcado una mínima de 5º. La persistencia del frío es debida, indudablemente, a las fuertes nevadas que han caído en el Norte. El barómetro ha bajado rápidamente, corriéndose desde 755 m. a 749 m.

Día 6. Sigue acentuándose el frío, habiendo llegado a marcar el termómetro 1º bajo cero. Por la mañana los charcos de los caminos y los depósitos de agua de nuestras huertas aparecieron cubiertos por una capa de hielo de un centímetro, aproximadamente, de espesor. El viento del N.O. iniciado el día 4, rompe con alguna violencia hasta mediodía, cesa a la tarde y queda el tiempo mas bonancible.

Día 7. Amanece despejado, continúa la calma de la tarde del día anterior; el frío, aunque no del todo, ha desaparecido bastante. Habiendo salido, por la tarde, de excursión escolar, tuvimos ocasión de convencernos de los gravísimos perjuicios que la helada del día anterior había producido en nuestros campos; no siendo mayor la desgracia merced a la manera providencial como se hizo el deshielo; los que mas sufrieron fueron los almendros que habían ya desprendido sus flores y ostentaban el tierno fruto entre sus despobladas ramas. Sin embargo, han salvado sus frutos los de las laderas expuestas al N.O.

Días 8, 9 y 10. Amanece el cielo cubierto en gran parte por numerosos cúmulos que, cual colosales pelotas de goma, pasan rebotando de sierra a sierra impelidos por el fuerte N.O. que barre las hortalizas de nuestra huerta y evapora en 48 horas mas de 15 uno de agua. En la tarde del día 10 cesa el viento.

Día 11. Durante la noche anterior se ha cubierto completamente el cielo y a las primeras horas de la mañana empieza a caer una finísima lluvia, que continúa, a pequeños intervalos, recogiendo en el pluviómetro 18 m. El viento sopla del S.E., a consecuencia de la cual no ha podido arraigar la lluvia. Al anochecer salta el viento el S.S.E., se despeja el cielo y queda una noche tranquila y apacible.

Días 12, 13, 14 y 15. Estos cuatro días son exactamente iguales, dos a dos. Cielo despejado, viento fresco del N.O. por la mañana y sol de Marzo luego despues.

Día 16. Se presenta el cielo completamente despejado por la mañana, pero a las dos de la tarde salta el viento del N.O. al S.E. y se encapota el firmamento, presentándose numerosos Nimbos que adelanta del E. al O. El barómetro, desde 750 m., se ha bajado a 753 lo que prueba la fuerte depresión que se avecina. A la puesta del sol refresca algo la temperatura y a las siete menos cuarto de la noche empieza a llover pausadamente hasta las once, habiéndose recogido en el Pluviómetro 96 m.

Día 17. Sopla el viento del N.O. que ha despejado el cielo. El barómetro continúa bajando y a las tres de la tarde marca una mínima de 712 m. A la una de la tarde se ha cubierto el cielo y todo va poniéndose lo mismo que el día anterior; sin embargo de tantos señales de lluvia, no ha caído ni una sola gota.

Días 18, 19 y 20. Días propios de la estación que atravesamos. Tiempo variable.

Día 21. Amanece el día con el cielo cubierto y cayendo una finísima lluvia que va aumentando a la salida del sol con ligeros intervalos hasta las diez de la mañana, habiéndose recogido 132 m.

Días 22, 23, 24 y 25. Tiempo variable, húmedo y desapacible.

Día 26. Tiempo desapacible y húmedo y el aire es de aquellos que se pegan a la cara. El barómetro señala una fuerte depresión, marcando una mínima 748 m. A las siete de la tarde se ha iniciado tan pequeña, que la mayor parte del agua caída se ha evaporado antes de llegar al suelo.

Día 27. Amanece con el cielo despejado, luego se adelantan por la parte del N.E. una porción de nubes en forma de Cirrus que, ensanchándose poco a poco, van cubriendo el Horizonte y a las doce menos cuarto han caído unas cuantas gotas, que en el Pluviómetro han marcado 12 m.

Día 28. El cielo esta completamente cubierto. La temperatura ha bajado notablemente y a las 7 de la mañana se ven caer algunos copos de nieve arrastrados por el viento de la nevada que desde el amanecer está cayendo en los picos mas altos de los montes de Beceite. El día queda desapacible y el viento frío y húmedo.

Día 29, 30 y 31. Tres días de invierno cortados con el mismo patrón. Los vientos del O. soplando fuertemente y sin interrupción durante toda la semana, produciendo, como es natural, la desecación de nuestros campos y tal vez la pérdida de algunas cosechas.

Los alumnos que han llevado a cabo las observaciones meteorológicas del presente mes son los siguientes: Jaime Climent, Antonio Tomás, Felipe Subirats, Francisco Esperanzi, Ernesto Martí, José Camps, Joaquin Sabaté, José M.ª Berneda, Eugenio Bertrand, David Salamó, Jesús Masdea, Jaime Ortega, Ramón Camps, Juan Raga, José Llanes, Ramón Martí, Enrique Bel, Daniel Castelló, Juan Cervera, Agustín Audí, Mortimer Bellaubí.

Tortosa 31 Marzo 1900.—El Profesor, RAFAEL VILÁS.

**REMITIDO**

Sr. Director de LOS DEBATES.

Muy señor mio y de mi consideración: Con sorpresa he leído en el periódico de su dirección correspondiente al 31 del pasado, un suelto de crónica en el que del modo mas desconsiderado aparece una falsedad que me precisa desmentir.

Se dice en el citado suelto que varios vecinos de este arrabal se habían acercado a la redacción de su periódico para denunciar que en la expenduría de tabacos de este barrio se observaban diferencias, negándose a los contrarios de la situación las clases de tabaco que solicitaban adquirir, y como esto es una gran falsedad, por medio de ese mismo periódico, yo invito a esos varios vecinos a que atestigüen con su firma semejante denuncia.

El expendedor de Jesús sabe que no puede hacer esas diferencias de que habla V. y, ni aun pudiendo, tampoco las haria.

Sin otro particular y suplicándole la inserción de estas líneas, queda a sus ordenes affmo. S. S. Q. B. S. M., El Expendedor, JOSÉ SEDÓ.

**Correo Madrid**

3 de Abril de 1900.

**De politica**

Las conversaciones después de cerradas las Cortes se refieren solamente a las probabilidades de vida y tranquilidad que el Gobierno puede tener y a las de que se abran las Cámaras en el mes de Mayo.

La mayor parte de la gente, aunque muchos no lo digan, cree que, quizás para pasar más descansado el verano, el Sr. Silvela volverá a abrir las Cortes en el mes de Mayo.

Quedan pendientes grandes problemas.

En primer lugar, el del catalanismo, que no deja de tener importancia.

El segundo, el de las diferentes escisiones que existen dentro del partido conservador, que se agravarán si se hace la crisis y no son nombrados ministros algunos que quieren serlo.

El tercero es el de los republicanos que indudablemente han de hacer algo para demostrar su existencia.

Por de pronto éstos tienen preparado un manifiesto al país, muy extenso y enérgico.

Lo ha redactado el Sr. Azcárate.

Por último, queda la cuestión de las Cámaras de Comercio y del partido Unión Nacional que se propone, como es sabido, dar algunos disgustos de importancia.

Los ministeriales, comentando el Decreto que suspende las sesiones de las Cortes y no da por terminada la legislatura, lo atribuyen al deseo del Sr. Silvela de que las mismas puedan reunirse en cualquier momento que sea necesario.

**Del Transvaal**

Siguen recibiendo en Londres detalles del combate de Husmenkop, en que fué derrotado el general Broodwood.

El campo en que se libró el combate ofreció un aspecto horrible. Por todas partes se ven cadáveres.

Dicen los telegramas que no puede concebirse emboscada mejor preparada.

Los boers hacían fuego mortífero sobre los ingleses por todos lados.

Sólo tuvieron los boers en este combate 5 muertos y 9 heridos.

No es exacto el rumor de que los ingleses consiguieron recuperar los cañones que los boers les habían quitado en este combate.

Telegramas de Pretoria, recibidos en las primeras horas de hoy, dicen que los boers se concentran en considerables fuerzas a la línea ocupada por el ejército de Roberts en el Orange, habiendo tomado fuertes posiciones en Wriburg y Branbfort, a veinte millas de distancia.

Se espera una gran batalla dentro de breves días.

Numerosas partidas boers se dedican a hostilizar al ejército de Roberts haciendo fuego en guerrillas.

Los telegramas citados dicen que, por tal motivo, lord Roberts se encuentra condenado a la inmovilidad, temeroso de que corte el enemigo las comunicaciones de las tropas inglesas si se concentran para avanzar y abandonan sus actuales posiciones.

Los últimos telegramas contienen una grave noticia.

El sábado, dicen, se oyó por el lado de Mafeking un vivo cañoneo.

El combate se libró entre los boers y la columna del coronel Plummer que acudía en socorro de la población.

El coronel Plummer tuvo que retirarse con bastantes bajas.



## La gota y el reumatismo

El artrismo reconoce por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron a conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *cata forestis* se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid a nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antidiscrasico del doctor Sebleuñ las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.—Madrid.

## CLINICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de *nikel* y *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *caucho* (sistema antiguo), desde 5 ptas. En *nikel* ó *aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *caucho*, 100 (sistema antiguo). En *nikel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastos, desde 15; amalgamaciones, desde 10; orificaciones, desde 20.

*Mento-Piretrina*.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

*Coralina*.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura; destruye el sarro y devuelve su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Arenal, 1, principal.—MADRID

## D. Juan Bautista Borrás

Procurador

Ha instalado su despacho en el primer piso de la casa sita en la calle de Genoveses (Ensanche del Temple).

Horas de consulta

De 9 á 1 mañana y de 4 á 7 tarde.

## MÉDICO-OCULISTA

D. Vicente Rodríguez

SANTA BÁRBARA

## HOTEL UNIVERSAL

DE

## SALETA Y MALE

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros, salones, recepción para banquetes, y habitaciones en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su preparado servicio constituyen el verdadero encanto de este establecimiento.

Precio del hospedaje, desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Favorable con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.



DESARROLLO INFANTIL  
A LOS 8 Y 9 MESES

## SALVACION DE LOS NIÑOS

### Dentición Oliveres

#### INFALIBLE

Facilita de Bábica los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño sufre de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la Bábica, extingúese la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices. Cuchis, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La Dentición Oliveres, destruye los gérmenes nocivos de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la Bábica.

Vente por mayor y menor: Enrique Carpa, Droguería, TORTOSA

VALER LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

PEQUEÑA 1

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES



## LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE Seguros sobre la vida Y DE RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 39, acera de la Ronda de la Universidad, BARCELONA.

Comisionado en Tortosa, D. JOSÉ GONZALEZ QUINZÁ.



## LA PALATINE

Compañía inglesa de SEGUROS CONTRA INCENDIOS, ESPLOSIONES Y ACCIDENTES

Capital: 34.000.000 de pesetas

Oficina para Cataluña: Plaza de Cataluña, 39, acera de la Ronda de la Universidad, BARCELONA

## PAPELERIA

Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA Y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Índices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 30 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secapapeles, Cuchillos para el papel, Escribanías de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes Pisapapeles, Aparatos para hacer inofensiva la correspondencia, Salvaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetas, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

## COLEGIO "LEON XIII"

de 1.ª y 2.ª enseñanza y carrera de facultad

Claudio Coello 55, Barrio de Salamanca

Local construido exprofeso (especial para internos)

Este higiénico y espacioso Centro, cuenta con patio para recreo, Galería de cristales para los días lluviosos, Magnífico Gimnasio y completos Gabinetes de Física, Química é Historia Natural.

Diez y seis profesores, todos titulados y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales consiguiendo más del 40% de sobresalientes sin ningún suspenso.

Un ilustrado sacerdote explica los sábados las verdades más sublimes de nuestra Sacrosanta Religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de Confesión y Comunión.

Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y según los servicios que reclamen del Establecimiento.

## Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curación de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, reñidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pétre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

## Importantísimo

¿Queréis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 centimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37

BARCELONA

## Taller de sillas de varias clases

DOMINGO SERRES

GANDESA

En este establecimiento encontrarán las personas que se dignen visitarlo sillas de todas clases; balcones, etc., etc.

Todos cuantos encargos se hagan se servirán con puntualidad.

## Don Modesto Dalmau

Procurador de los Tribunales

Rambla de San Juan, 115, 2.º

Tarragona

## Aviso importante

D. VICENTE MORELLÓ, vecino del arrabal de Jesús, calle de Miseriordia, núm. 24, facilita la venta y compra de fincas y dinero á préstamo con buenas hipotecas.

Para más detalles dirigirse al mismo.